5253/17
OD527

Presidencia del Senado de la Nación
CD-181/17

"2017 Año de las Energías Renovables"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN
MESA DE ENTRADAS
04 DIC 2017
SEC: 3 Nº 138 HORA 17

Buenos Aires, **30 de noviembre de 2017.**

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Declárese Capital Nacional de la Reforma Universitaria a la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Art. 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA